

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

9671 *Resolución de 29 de julio de 2020, de la Universidad de A Coruña, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Biología.*

El plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Biología por la Universidad de A Coruña fue publicado por Resolución de 12 de mayo de 2010 en el «BOE» de 29 de mayo, una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009, publicado mediante Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de noviembre de 2009 en el «BOE» de 5 de enero de 2010, la Universidad de A Coruña presentó la siguiente solicitud de modificación del plan de estudios del Grado en Biología que obtuvo el informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG):

1. Cambio de denominación de la asignatura optativa «Prácticas Profesionales Externas I» por «Prácticas Externas I».
2. Cambio de denominación de la asignatura optativa «Prácticas Profesionales Externas II» por «Prácticas Externas II».

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, dispone en el artículo 28 el procedimiento para la modificación de planes de estudio conducentes a la obtención de títulos ya verificados.

Por lo que, de acuerdo con todo lo indicado, resuelvo:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Biología por la Universidad de A Coruña con las modificaciones aprobadas, que se estructura según consta en el anexo y que entró en vigor en el curso académico 2017/2018.

A Coruña, 29 de julio de 2020.–El Rector, Julio Ernesto Abalde Alonso.

ANEXO**Plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Biología por la Universidad de A Coruña**

Código RUCT: 2500224

Plan de estudios que entró en vigor en el curso 2017/2018.

Estructura de las enseñanzas (Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1).

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias.
2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de asignatura:

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Formación básica (FB).	60
Obligatorias (OB).	138
Optativas (OP).	36
Trabajo fin de grado (TFG).	6
Créditos totales.	240

3. Contenido del plan de estudios.

3.1 Créditos de formación básica: distribución por materias y rama de conocimiento.

Rama de conocimiento	Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Curso
Ciencias.	Biología.	Citología.	6	1.º
		Histología.	6	1.º
	Química.	Química.	6	1.º
	Matemáticas.	Matemáticas.	6	1.º
	Geología.	Geología.	6	1.º
	Física.	Física.	6	1.º
Ciencias de la Salud.	Bioquímica.	Bioquímica I.	6	1.º
		Bioquímica II.	6	2.º
	Estadística.	Estadística.	6	1.º
Artes y Humanidades.	Geografía.	Geografía Física.	6	1.º

3.2. Contenido del plan de estudios por módulo.

Módulo/Materia	Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Química.	Química.	FB	6
Matemáticas.	Matemáticas.	FB	6
Geología.	Geología.	FB	6
Física.	Física.	FB	6
Estadística.	Estadística.	FB	6
Geografía.	Geografía Física.	FB	6
Biología Celular.	Citología.	FB	6
	Histología.	FB	6
	Organografía Microscópica.	OB	6
	Biología del Desarrollo.	OP	6
Bioquímica y Biología Molecular.	Bioquímica I.	FB	6
	Bioquímica II.	FB	6
	Bioquímica y Biología Molecular.	OB	6
	Fundamentos Bioquímicos de Biotecnología.	OP	6
Microbiología.	Microbiología.	OB	6
	Microbiología Aplicada y Control Microbiológico.	OB	6
	Técnicas en Microbiología.	OB	6
	Microbiología y Biotecnología Ambiental.	OP	6

Módulo/Materia	Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Genética.	Genética.	OB	6
	Genética Molecular.	OB	6
	Genética de Poblaciones y Evolución.	OB	6
	Citogenética.	OP	6
Botánica.	Introducción a la Botánica: Botánica General.	OB	6
	Botánica Sistemática: Criptogamia.	OB	6
	Botánica Sistemática: Fanerogamia.	OB	6
	Geografía Botánica: Geobotánica.	OP	6
Fisiología Vegetal.	Fisiología Vegetal I.	OB	6
	Fisiología Vegetal II.	OB	6
	Fisiología Vegetal Aplicada.	OB	6
	Respuesta de las Plantas en Condiciones Adversas.	OP	6
Zoología.	Zoología I.	OB	6
	Zoología II.	OB	6
Biodiversidad Animal y Medio Ambiente.	Biodiversidad Animal y Medio Ambiente.	OB	6
Sostenibilidad y Conservación de la Fauna.	Sostenibilidad y Conservación de la Fauna.	OP	6
Fisiología Animal.	Fisiología Animal I.	OB	6
	Fisiología Animal II.	OB	6
Adaptaciones Funcionales de la Fauna al Medio.	Adaptaciones Funcionales de la Fauna al Medio.	OB	6
Etología.	Etología.	OP	6
Ecología.	Ecología I: Individuos y Ecosistemas.	OB	6
	Ecología II: Poblaciones y Comunidades.	OB	6
Ecología Humana.	Ecología Humana.	OB	6
Ecotoxicología.	Ecotoxicología.	OP	6
Paleobiología.	Paleobiología.	OP	6
Análisis de Datos en Biología.	Análisis de Datos en Biología.	OP	6
Edafología.	Edafología.	OP	6
Prácticas Externas.	Prácticas Externas I.	OP	6
	Prácticas Externas II.	OP	6
Trabajo de Fin de Grado.	Trabajo de Fin de Grado.	TFG	6

3.3 Contenido del plan de estudios por curso académico.

Primer curso

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Química.	FB	6
Física.	FB	6
Matemáticas.	FB	6
Geología.	FB	6
Estadística.	FB	6
Geografía Física.	FB	6
Citología.	FB	6
Histología.	FB	6
Bioquímica I.	FB	6
Introducción a la Botánica: Botánica General.	OB	6

Segundo curso

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Organografía Microscópica.	OB	6
Bioquímica II.	FB	6
Microbiología.	OB	6
Microbiología Aplicada y Control Microbiológico.	OB	6
Genética.	OB	6
Botánica Sistemática: Criptogamia.	OB	6
Fisiología Vegetal I.	OB	6
Fisiología Vegetal II.	OB	6
Zoología I.	OB	6
Zoología II.	OB	6

Tercer curso

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Bioquímica y Biología Molecular.	OB	6
Técnicas en Microbiología.	OB	6
Genética Molecular.	OB	6
Genética de Poblaciones y Evolución.	OB	6
Botánica Sistemática: Fanerogamia.	OB	6
Fisiología Vegetal Aplicada.	OB	6

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Fisiología Animal I.	OB	6
Fisiología Animal II.	OB	6
Ecología I: Individuos y Ecosistemas.	OB	6
Ecología II: Poblaciones y Comunidades.	OB	6

Cuarto curso

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Biología del Desarrollo.	OP	6
Fundamentos Bioquímicos de Biotecnología.	OP	6
Microbiología y Biotecnología Ambiental.	OP	6
Citogenética.	OP	6
Geografía Botánica: Geobotánica.	OP	6
Respuesta de las Plantas en Condiciones Adversas.	OP	6
Biodiversidad Animal y Medio Ambiente.	OB	6
Sostenibilidad y Conservación de la Fauna.	OP	6
Adaptaciones Funcionales de la Fauna al Medio.	OB	6
Etología.	OP	6
Ecología Humana.	OB	6
Ecotoxicología.	OP	6
Paleobiología.	OP	6
Análisis de Datos en Biología.	OP	6
Edafología.	OP	6
Prácticas Externas I.	OP	6
Prácticas Externas II.	OP	6
Trabajo de Fin de Grado.	TFG	6

En 4.º curso se deben elegir 36 créditos optativos entre los 84 ofertados.
La unidad temporal de todas las asignaturas es cuatrimestral.

4. Condiciones de terminación.

El alumnado deberá superar 240 créditos ECTS, distribuidos como se indica en el punto 2, para obtener el título de Graduado o Graduada en Biología por la Universidad de A Coruña.